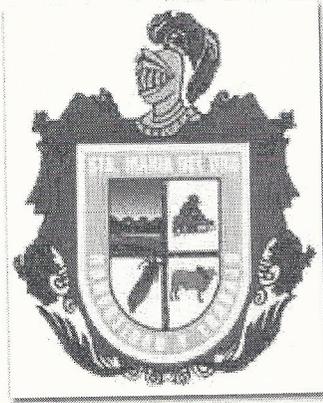


-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.54---



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 31treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil Quince 2015, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los **CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la quincuagésima cuarta sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

----**Punto Segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

----**Punto Tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Marzo del año dos mil quince 2015.-----

---**Punto Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2611 por la cantidad de \$20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de Marzo dos mil quince 2015.---

---**Punto Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2612 por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que

se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2613, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2614, por la cantidad de \$ 7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de arrendamiento de Terrenos para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2615 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$113,888.00 (ciento trece mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2616 por concepto de pago de nómina a Maestro de la Aurora,por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Decimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2617 por concepto de pago de nómina a Maestro Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipiopor la cantidad de \$20,931.00 (Vente mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Decimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2618 por concepto de pago de nómina a Maestro por hora de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$15,720.00 (quince mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Decimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2622 por concepto de pago de nómina a Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$297,449.80 (doscientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 80/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Decimo Tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2627 por concepto de pago de nómina a Policías de Base y Elementos de Protección Civil por la cantidad de \$25,177.50 (veinticinco mil ciento setenta y siete pesos 50/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----.

**Punto Decimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0002 por concepto de pago de nómina a Policías Eventuales por la cantidad de \$40,284.00 (Cuarenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015.-----

**Punto Decimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8746522, Por la cantidad de \$3,944.00 (tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Vehículos de este Ayuntamiento.-----

**Punto Decimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8746524, Por la cantidad de \$3,659.80 (tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pagode Mantenimiento de Vehículos de este Ayuntamiento.-----

**Punto Decimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 8746523, Por la cantidad de \$5,278.00 (cinco mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pagode Mantenimiento de Vehículos de este Ayuntamiento.-----

**Punto Decimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9479188, Por la cantidad de \$19,500.00 (diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pagode Mantenimiento de retroexcavadora.-----

**Punto Decimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9479216, Por la cantidad de \$17,300.00 (diecisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pagode Mantenimiento de Maquinaria del Ayuntamiento.-----

**Punto Vigésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9479248, Por la cantidad de \$13,200.00 (trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento del Pay -loder.-----

**Punto Vigésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8755796, Por la cantidad de \$780.12 (setecientos ochenta pesos 12/100 M.N.). Por concepto de pago de Materia para el agua potable.-----

**Punto Vigésimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9208080, Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de tanque de oxigeno.-----  
-----

**Punto Vigésimo Tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9301363, Por la cantidad de \$262,921.75 (doscientos sesenta y dos mil novecientos veintiún pesos 75/100 M.N.). Por concepto de pago de trabajos extraordinarios de la obra del drenaje de la localidad del carrizo.-----  
-----

**Punto Vigésimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9354009, Por la cantidad de \$4,445.00 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de tóneres para copiadoras e impresora del Ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Vigésimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9354011, Por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Vehículos del Ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Vigésimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9724966, Por la cantidad de \$8,120.00 (ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de spots de radio.-----  
-----

**Punto Vigésimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.4620511, Por la cantidad de \$14,259.00 (catorce mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Combustible para Maquinarias y Vehículos de este Ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Vigésimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9383474, Por la cantidad de \$5,166.00 (cinco mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Bomba para el Agua Potable.-----  
-----

--

**Punto Vigésimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9385982, Por la cantidad de \$15,550.96 (quince mil quinientos cincuenta pesos 96/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de vehículo del Ayuntamiento (Camary).-----  
-----

**Punto Trigésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9447432, Por la cantidad de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria del Ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Trigésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.15316825, Por la cantidad de \$36,688.00 (treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago ISR de la nómina.-----  
-----

**Punto Trigésimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.93480108, Por la cantidad de \$928.80 (Novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Traspaso de cuantas del Municipio.-----  
-----

**Punto Trigésimo Tercero:** : La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la donación del terreno de 1000 mts<sup>2</sup>, a la secretaria de Salud Jalisco, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco para la Reubicación del Centro Salud en la Cabecera Municipal.-----  
-----

**Punto trigésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, "LA ADECUACION DEL CONSULTORIO DENTAL EN LA CABECERA MUNICIPAL."-----  
-----

**Punto Trigésimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8210825, Por la cantidad de \$13,108.00 (trece mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de cuadros honoríficos para regidores y personal del ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Trigésimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8652787, Por la cantidad de \$3,084.44 (tres mil ochenta y cuatro pesos 44/100 M.N.). Por concepto de pago de comidas de personal del Ayuntamiento y de las Secretarías que nos visitan.-----  
-----

**Punto Trigésimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8652788, Por la cantidad de \$3,145.42 (tres mil ciento cuarenta y cinco pesos 42/100 M.N.). Por concepto de pago de comidas de personal del Ayuntamiento y de las Secretarías que nos visitan.-----  
-----

**Punto Trigésimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8657351, Por la cantidad de \$8,795.00 (ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas, mantenimiento y servicio para vehículo del Ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Trigésimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9517750, Por la cantidad de \$8,184.00 (ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para vehículo del Ayuntamiento.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.92001476527, Por la cantidad de \$9,000.09 (nueve mil pesos 09/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento a equipo de comunicación y compra de baterías.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863908, Por la cantidad de \$4,721.20 (Cuatro mil setecientos veintiún pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. -----  
-----

**Punto Cuadragésimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863909, Por la cantidad de \$4,060.00 (Cuatro mil sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo Tercero:**La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863911, Por la cantidad de \$5,057.60 (Cincomil cincuenta y siete a pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. -----  
-----

**Punto Cuadragésimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863912, Por la cantidad de \$4,408.00 (Cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. -----  
-----

**Punto Cuadragésimo Quinto:** : La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la autorización para la compra de regalos para el evento del día de las madres (10 de mayo) y la compra de juguetes para el evento del día del día del niño (30 de abril) para el año 2015.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9871556, Por la cantidad de \$5,035.05 (cinco mil treinta y cinco pesos 05/100 M.N.). Por concepto de pago de material de electricidad.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9874291, Por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de Subsidio al DIF.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9874292, Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Abogado en materia Laboral.-----  
-----

**Punto Cuadragésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento La autorización para la firma del convenio con fecha 31 treinta y uno de Marzo del 2015 (dos mil quince), por una parte el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González y el Secretario Gral. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez; para el **“PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS” (PDZP) 2015**.-----  
-----

**Punto Quincuagésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443655 por la cantidad de 37,829.20 (treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Presidenta Municipal.--  
-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443972 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Secretaria de Presidenta Municipal.--  
-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443931 por la cantidad de 7,394.60 (siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de Presidencia.---  
-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443700 por la cantidad de 19,979.20 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario y Sindico-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443846 por la cantidad de 9,132.80 (nueve mil ciento treinta y dos pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Oficial de Registro Civil.-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443999 por la cantidad de 6,603.20 (Seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Registro Civil.-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443809 por la cantidad de 10,395.00 (diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Catastro.-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443744 por la cantidad de 19,979.20 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Hacienda Municipal.-----  
-----

**Punto Quincuagésimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443787 por la cantidad de 11,898.80 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de maquina D6.---  
-----

**Punto Quincuagésimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2444022 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Obra Pública.-----  
-----

**Punto Sexagésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2444079 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Deportes.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8577989 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario del Síndico.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8577971 por la cantidad de 8,525.40 (ocho mil quinientos veinticinco pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Desarrollo Rural.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8377992 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Catastro.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8577978 por la cantidad de 8,215.60 (Ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Encargado de Protección Civil.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8577996 por la cantidad de 6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Tesorería.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8742496 por la cantidad de 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por el pago de llantas de patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9382817 por la cantidad de 5,035.50 (Cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago de la primera quincena a Policía de línea de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195661 por la cantidad de 11,405.89 (once mil cuatrocientos cinco pesos 89/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----

**Punto Sexagésimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195664 por la cantidad de 10,231.63 (diez mil doscientos treinta y un pesos 63/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----.

**Punto Septuagésimo:**La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195681 por la cantidad de 10,231.63 (diez mil doscientos treinta y un pesos 63/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----.

**Punto Septuagésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195672 por la cantidad de 12,531.53 (doce mil quinientos treinta y un pesos 53/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----.

**Punto Septuagésimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195671 por la cantidad de 25,514.23 (veinticinco mil quinientos catorce pesos 23/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----.

**Punto Septuagésimo Tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195667 por la cantidad de 25,514.23 (veinticinco mil quinientos catorce pesos 23/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento.-----  
-----.

**Punto Septuagésimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8225775 por la cantidad de 6,496.00 (seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) por el pago de Flauta para toma de agua potable en la localidad de la Plaza.-----  
-----.

**Punto Septuagésimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura FE4637 Por la cantidad de \$7,929.00 (Siete mil Novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de refacciones y aceites para vehículos de Ayuntamiento.-----

**Punto Septuagésimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de los cheques 2596 y 2602 ambos por la cantidad de 80,836.00 (ochenta mil ochocientos treinta y seis pesos

00/100 M.N.). Por concepto pago de servicio de electricidad de la cabecera municipal y de las diferentes localidades.-----

-----  
**Punto Septuagésimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Factura A90928 por la cantidad de 5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de papelería para oficinas del Ayuntamiento.-----

-----  
**Punto Septuagésimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9701252, Por la cantidad de \$29,899.23 (veintinueve mil ochocientos noventa y nueve pesos 23/100 M.N.). Por concepto de pago de material para bacheo del Libramiento e inmuebles propiedad del Municipio.-----

-----  
**Punto Septuagésimo Noveno** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9198605, Por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de techo para la escuela primaria México Nación Independiente.-----

-----  
**Punto Octogésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9871548, Por la cantidad de \$23,783.00 (Veintitrés mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de material de construcción.-----

-----  
**Punto Octogésimo Primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9701222, Por la cantidad de \$25,099.85 (veinticinco mil noventa y nueve pesos 85/100 M.N.). Por concepto de pago de material de construcción para mantenimiento y bacheo.-----

-----  
**Punto Octogésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la entrega de recursos para la compra de comida para el festejo del día de las madres en las siguientes localidades: el carrizo, petacala, las pilas, las juntas, cipoco, la aurora y el tepehuaje.-----

-----  
**Punto Octogésimo tercero:** Asuntos Generales.-----

-----  
**Punto Octogésimo cuarto:** Clausura de sesión.-----

-----  
Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la **C. María Araceli Espinosa González**, el sentido en que se sometió el voto. --

---En relación al Primer punto del orden del día, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----  
-----

--- En relación al Segundo punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

---En relación al Tercer punto del orden del día, el Secretario General y Síndico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 31 treinta y uno del mes de Marzo del año dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----  
-----

En relación al punto número Cuarto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete a aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2611 por la cantidad de \$20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

En relación al punto número Quinto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2612 por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

En relación al punto número Sexto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la

propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2613, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2614, por la cantidad de \$ 7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de Terrenos para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2615 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$113,888.00 (ciento trece mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2616 por concepto de pago de nómina a Maestro de la Aurora, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Decimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2617 por concepto de pago de nómina a Maestro Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio por la cantidad de \$20,931.00 (Vente mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso

aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Decimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2618 por concepto de pago de nómina a Maestro por hora de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$15,720.00 (quince mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Decimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2622 por concepto de pago de nómina a Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$297,449.80 (doscientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 80/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Decimo Tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2627 por concepto de pago de nómina a Policías de Base y Elementos de Protección Civil por la cantidad de \$25,177.50 (veinticinco mil ciento setenta y siete pesos 50/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Decimo Cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 0002 por concepto de pago de nómina a Policías Eventuales por la cantidad de \$40,284.00 (Cuarenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente del mes de Marzo dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Decimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8746522, Por la cantidad de \$3,944.00 (tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Vehículos de este Ayuntamiento.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

**En relación al punto número Decimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8746524, Por la cantidad de \$3,659.80 (tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Vehículos de este Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

**En relación al punto número Decimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 8746523, Por la cantidad de \$5,278.00 (cinco mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Vehículos de este Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

**En relación al punto número Decimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9479188, Por la cantidad de \$19,500.00 (diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de retroexcavadora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

**En relación al punto número Decimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9479216, Por la cantidad de \$17,300.00 (diecisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Maquinaria del Ayuntamiento. . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

En relación al punto número Vigésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9479248, Por la cantidad de \$13,200.00 (trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento del Pailoder. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Vigésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8755796, Por la cantidad de \$780.12 (setecientos ochenta pesos 12/100 M.N.). Por concepto de pago de Materia para el agua potable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Vigésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9208080, Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de tanque de oxigeno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Vigésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9301363, Por la cantidad de \$262,921.75 (doscientos sesenta y dos mil novecientos veintiún pesos 75/100 M.N.). Por concepto de pago de trabajos extraordinarios de la obra del drenaje de la localidad del carrizo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Vigésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9354009, Por la cantidad de \$4,445.00 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de tóneros para copiadoras e impresora del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número Vigésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9354011, Por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de Vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Vigésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9724966, Por la cantidad de \$8,120.00 (ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de spots de radio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Vigésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.4620511, Por la cantidad de \$14,259.00 (catorce mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Combustible para Maquinarias y Vehículos de este Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Vigésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9383474, Por la cantidad de \$5,166.00 (cinco mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Bomba para el Agua Potable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Vigésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9385982, Por la cantidad de \$15,550.96 (quince mil quinientos cincuenta pesos 96/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de vehículo del Ayuntamiento (Camary). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión****

**unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Trigésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9447432, Por la cantidad de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Trigésimo Primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.15316825, Por la cantidad de \$36,688.00 (treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de ISR de la nomina. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Trigésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.93480108, Por la cantidad de \$928.80 (Novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Traspaso de cuantas del Municipio.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Trigésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación la donación del terreno de 1000 mts2, a la secretaria de Salud Jalisco, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco para la Reubicación del Centro Salud en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Trigésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, "LA ADECUACION DEL CONSULTORIO DENTAL EN LA CABECERA MUNICIPAL. Declara abierta la**

discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**

**En relación al punto número Trigésimo Quinto del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8210825, Por la cantidad de \$13,108.00 (trece mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de cuadros honoríficos para regidores y personal del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----

**En relación al punto número Trigésimo Sexto del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8652787, Por la cantidad de \$3,084.44 (tres mil ochenta y cuatro pesos 44/100 M.N.). Por concepto de pago de comidas de personal del Ayuntamiento y de las Secretarias que nos visitan. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Trigésimo Séptimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8652788, Por la cantidad de \$3,145.42 (tres mil ciento cuarenta y cinco pesos 42/100 M.N.). Por concepto de pago de comidas de personal del Ayuntamiento y de las Secretarias que nos visitan. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Trigésimo Octavo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.8657351, Por la cantidad de \$8,795.00 (ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas, mantenimiento y servicio para vehículo del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Trigésimo Noveno del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,**

quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9517750, Por la cantidad de \$8,184.00 (ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para vehículo del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Cuadragésimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.92001476527, Por la cantidad de \$9,000.09 (nueve mil pesos 09/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento a equipo de comunicación y compra de baterías. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863908, Por la cantidad de \$4,721.20 (Cuatro mil setecientos veintiún pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863909, Por la cantidad de \$4,060.00 (Cuatro mil sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863911, Por la cantidad de \$5,057.60 (Cinco mil cincuenta y siete a pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9863912,

Por la cantidad de \$4,408.00 (Cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones y mantenimiento de vehículos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la autorización para la compra de regalos para el evento del día de las madres (10 de mayo) y la compra de juguetes para el evento del día del día del niño (30 de abril) para el año 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9871556, Por la cantidad de \$5,035.05 (cinco mil treinta y cinco pesos 05/100 M.N.). Por concepto de pago de material de electricidad. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9874291, Por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de Subsidio al DIF. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9874292, Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Abogado de en materia Laboral. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número Cuadragésimo Noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento La autorización para la firma**

del convenio con fecha 31 treinta y uno de Marzo del 2015 (dos mil quince), por una parte el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González y el Secretario Gral. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez; para el **“PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS” (PDZP) 2015.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Quincuagésimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443655 por la cantidad de 37,829.20 (treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Presidenta Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 2443972 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Secretaria de Presidenta Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443931 por la cantidad de 7,394.60 (siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de Presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443700 por la cantidad de 19,979.20 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario y Sindico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443846 por la cantidad de 9,132.80 (nueve mil ciento treinta y dos pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Oficial de Registro Civil. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443999 por la cantidad de 6,603.20 (Seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Registro Civil. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443809 por la cantidad de 10,395.00 (diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Catastro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443744 por la cantidad de 19,979.20 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Hacienda Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----**

-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2443787 por la cantidad de 11,898.80 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de maquina D6. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la**

propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Quincuagésimo Noveno del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2444022 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Obra Pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Sexagésimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 2444079 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Deportes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Sexagésimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8577989 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario del Sindico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Sexagésimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8577971 por la cantidad de 8,525.40 (ocho mil quinientos veinticinco pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Desarrollo Rural. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

En relación al punto número Sexagésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8377992 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Catastro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----

En relación al punto número Sexagésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8577978 por la cantidad de 8,215.60 (Ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Encargado de Protección Civil. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----

En relación al punto número Sexagésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8577996 por la cantidad de 6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Tesorería. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----

En relación al punto número Sexagésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8742496 por la cantidad de 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por el pago de llantas de patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----

En relación al punto número Sexagésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9382817 por la cantidad de 5,035.50 (Cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago de la primera quincena a Policía de línea de la

partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Sexagésimo Octavo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8195661 por la cantidad de 11,405.89 (once mil cuatrocientos cinco pesos 89/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Sexagésimo Noveno del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8195664 por la cantidad de 10,231.63 (diez mil doscientos treinta y un pesos 63/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Septuagésimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8195681 por la cantidad de 10,231.63 (diez mil doscientos treinta y un pesos 63/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Septuagésimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8195672 por la cantidad de 12,531.53 (doce mil quinientos treinta y un pesos 53/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es

**aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Septuagésimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8195671 por la cantidad de 25,514.23 (veinticinco mil quinientos catorce pesos 23/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Septuagésimo Tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8195667 por la cantidad de 25,514.23 (veinticinco mil quinientos catorce pesos 23/100 M.N.) por el pago de póliza de seguro de la patrulla de la partida de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Septuagésimo Cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8225775 por la cantidad de 6,496.00 (seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) por el pago de Flauta para toma de agua potable en la localidad de la Plaza. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**En relación al punto número Septuagésimo Quinto del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. el pago de la factura FE4637 Por la cantidad de \$7,929.00 (Siete mil Novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de refacciones y aceites para vehículos de Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

En relación al punto número Septuagésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de los cheques 2596 y 2602 ambos por la cantidad de 80,836.00 (ochenta mil ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de servicio de electricidad de la cabecera municipal y de las diferentes localidades. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

En relación al punto número Septuagésimo Séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Factura A90928 por la cantidad de 5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de papelería para oficinas del Ayuntamiento Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

---En relación al punto número Septuagésimo Octavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9701252 Por la cantidad de \$29,899.23 (veintinueve mil ochocientos noventa y nueve pesos 23/100 M.N.). Por concepto de pago de material para bacheo del Libramiento e inmuebles propiedad del Municipio .Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

---En relación al punto número Septuagésimo Noveno del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9198605, Por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de techo para la escuela primaria México Nación Independiente. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----  
-----  
-----

---En relación al punto número Octogésimo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** somete

aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9871548, Por la cantidad de \$23,783.00 (Veintitrés mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de material de construcción. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----  
-----

-----**En relación al punto número Octogésimo Primero del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No.9701222, Por la cantidad de \$25,099.85 (veinticinco mil noventa y nueve pesos 85/100 M.N.). Por concepto de pago de material de construcción para mantenimiento y bacheo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

---**En relación al punto número Octogésimo Primero del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la entrega de recursos para la compra de comida para el festejo del día de las madres en las siguientes localidades: el carrizo, petacala, las pilas, las juntas, cipoco, la aurora y el tepehuaje. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

---**En relación al punto número Octogésimo tercero del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

---**En relación al punto número Octogésimo cuarto del orden del día**, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **14:00 Catorce horas con cero minutos del día 31treinta y uno del mes de Marzo del 2015 año dos mil quince el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González**, declara: **“clausurada esta sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento”**.-----  
-----

----Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----  
**C. María Araceli Espinosa González.**  
**Presidente Municipal.**

-----  
**C. Arnulfo Chávez Chávez.**  
**Regidor.**

-----  
**C. Dalila Chávez González.**  
**Regidor.**

-----  
**C. Jesús González Barragán.**  
**Regidor.**

-----  
**C. María Guadalupe Barajas Aguilar.**  
**Regidor.**

-----  
**C. Blanca Lilia Sandoval Valencia**  
**Regidor.**

-----  
**C. Audel Ochoa Pérez**  
**Regidor.**

-----  
**C. Ricardo Galván Medina**  
**Regidor.**

-----  
**C. Escenia Ochoa Mendoza.**  
**Regidor.**

-----  
**C. Otoniel López Galván.**  
**Regidor.**

-----  
**C. Habacuc Cuevas Sánchez.**  
**Síndico Y Secretario.**

